Año XXIV. Viérnes 27 de Octubre de 1876. **Núm. 14.**

BOLETIN ECLESIÁSTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SANTA PASTORAL VISITA.

Nuestro Iltmo. Prelado continúa sin novedad en su importante salud gracias á Dios en la Santa Pastoral Visita de Villafranca del Bierzo.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

El Apóstol San Pablo en su 1.ª carta á Timoteo capítulo 2.° nos encarga que oremos por todos los hombres y particularmente por los Reyes y por los que están colocados en altos puestos, á fin de que tengamos una vida quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad. Estamos persuadidos que todos nuestros amados diocesanos y particularmente los eclesiásticos procurarán cumplir este encargo; sin embargo, creemos oportuno recordárselo, y prevenir como prevenimos á los Señores Sacerdotes, que en el cánon de la misa nombren á S. M. el Rey nues-

tro Señor Don Alfonso XII (q. D. g.) y que en las misas parroquiales y en las solemnes le nombren tambien en la colecta *Et famulos*... que deberán decir.

Santa Pastoral Visita de Villafranca del Bierzo 18 de Octubre de 1876.

† Mariano, *Obispo de Astorga.*

DOCUMENTO IMPORTANTE.

ROMERÍA.

DISCURSO DEL PADRE SANTO Á LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES (1).

Perteneciendo todos vosotros, queridísimos hijos, á la católica nacion española, venidos á Roma con la fé que os distingue, para venerar en sus tumbas á los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; al solo veros reconozco á mis hijos, y me viene á la mente toda aquella larga y numerosísima série de Santos que enriquecieron vuestra tierra y ennoblecieron vuestra pátria. Los mártires, derramando su sangre para confirmar la fé, los doctores con la luz de su sabiduría para iluminar el mundo, los confesores con ejemplos de celo y penitencia para hacer más refulgente la santidad, los fundadores de diversas Órdenes regulares, esparciendo por do quiera la práctica de las virtudes, todos, en fin, con las obras de la caridad contribuyeron á la verdadera grandeza de vuestra nacion, conservando en su seno *uno* é *indiviso*, merced al divino auxilio, el tesoro preciosísimo de la fé.

Ahora mismo, encontrándoos vosotros reunidos en el recinto de este gran templo, podeis reconocer las imágenes de algunos de aquellos héroes, que tanto ilustraron vuestra pátria. Dirigid la vista alrededor de estos sagrados muros: ved á Domingo, ved á Ignacio, ved à José de Calasanz, Juan de Dios, Pedro de Alcántara, y aquella heroina, milagro de su sexo, Teresa de Jesús.

Estas imágenes son de frio mármol; estas imágenes son mudas; pero representando á aquellos Santos que parece hablan todavía. Hablan con las diversas familias religiosas fundadas por ellos, que sirven á la Iglesia de varias maneras. Hablan con los grandes ejemplos dados por sus originales vivientes. Hablan con la conversion de tantos pecadores y de tantos pueblos infieles, que en Oriente y en Occidente, disipadas las tinieblas del error, abrazaron la Religion santísima de Jesucristo. Hablan por último con los escritos y con las obras, que sirven muy á menudo de reproche hasta los revolucionarios de hoy.

Pero á los hombres de la revolucion, hijos carísimos, desagrada hablar de los Santos y quisieran oponer un dique á estas voces y con burlas, y con desprecios, y con violencias, y con la misma persecucion, intentan y procuran que enmudezca la verdad. Y para dejar libre el campo y dar lugar solamente á todos

(1) Tomamos este discurso, ya traducido al castellano, de la Voce della Veritá.
No es exacto el que ayer publicaron algunos periódicos de Madrid.

aquellos que siembran errores y profanan las cosas santas, obligan al silencio á los Ministros del Santuario; y con el fin de conseguir mejor su intento, les despojan, les arrancan de sus pacíficos domicilios y una union de todos los demàs que pertenecen á la gerarquia eclesiástica, les hacen blanco de sus mordaces palabras, del ódio masónico, del desprecio de los impios. Continúan en su perversc camino los perseguidores pero no reparan que en manos de la Providencia, son instrumentos para separar el buen grano de la cizaña, á la cual unos y otros pertenecen, y en el dia designado por Dios serán reunidos en haces y arrojados al fuego *ad comburendum.*

Entre tanto los revolucionarios prosiguen y nunca se sacian de insultar á la Iglesia y de usurparla sus derechos. ¿De qué les sirve, pues presentarles alguna de las máximas de los Santos? Por ejemplo: *Dios solo basta*, decia la gran madre Santa Teresa; pero si la sentencia se recordase á la numerosa caterva de los anti-cristianos se reirian de ella, y quizá les diese motivo á blasfemar: porque á ellos no les basta nada ni se satisfacen jamas, y quisieran siempre tomar y coger más de lo que han quitado; ¿y por qué? Porque los que respiran la iniquidad, los que viven en la cueva de los malvados, que se alimentan de las cebollas de Egipto, que saborean las bellotas tan agradables á los animales inmundos, esos no, nó pueden gustar las dulzuras de la Religion, ni contentarse con Dios.

A la vez para tomar vigor en la gran lucha se multiplican las devotas peregrinaciones (y esta que ahora tengo ante mis ojos me consuela mucho), y se aumentan las oraciones fervorosas y las obras de caridad, y el orbe católico se vuelve á Dios para aplacar su enojo y alcanzar los efectos de su misericordia. Pero estos no llegan todavía. Y, ¿por qué, hijos mios? los pecados del pueblo, y quizá tambien los mios, son los que sostienen la mano de Dios, que continúa pendiente sobre nuestras cabezas. Y dejadme que en esta circunstancia repita yo una leccion de San Pedro de Alcántara, una sentencia de oro de aquel gran milagro de penitencia, la cual explica en pocas palabras los motivos por que el órden no vuelve aún á regular la sociedad.

La fama de santidad de este gran siervo de Dios, atraia muchos á su celda, ó para recibir consejo, ó para confiarse á sus oraciones, ó para otros saludables motivos. Iba frecuentemente á visitarle, entre otros un ilustre caballero español, el cual quejábase siempre de los desórdenes de su época y señalaba como causa, ora á esta, ora aquella autoridad, por no tomar las justas providencias que segun él correspondian. Habiendo escuchado repetidas veces las mismas lamentaciones, el buen siervo de Dios no sabia qué hacer; al fin creyó podia contestar y dar un consejo.

«Señor, dijo un dia el buen San Pedro de Alcántara; me he postrado á los piés de Jesucristo, y le he pedido luz para conocer lo que debia hacer para hallar el remedio y reparar los males que deplora; me he sentido inspirar lo que voy á deciros En cuanto á mi, he prometido á Dios hacer todo cuanto de mí depende para cooperar á la consecucion del órden tan deseado. Soy superior, y

con ayuda de Dios haré que todos los que pertenecen á mi jurisdiccion se conduzcan en perfecta observancia. Vigilaré el noviciado y haré que se cumpla con la mayor regularidad. Vigilaré las áulas, y procuraré que los estudios se hagan con amor y diligencia. Vigilaré la comunidad entera, y obraré de modo que la disciplina regular sea escrupulosamente guardada. Hecho esto, bien veis señor marqués, (tal era el título del interlocutor), que en todo lo que á mi toca, conservaré el órden en la sociedad. Vos sois casado, teneis hijos, criados y colonos; trabajad, pues, con asiduidad á fin de que todos aquellos que dependen de vos cumplan exactamente con su deber, y entonces habreis cumplido plenamente el vuestro; porque es demasiado cierto que muchos son los que lamentan los desórdenes de la sociedad, pero no son muchos los que se aplican á remediar el desórden de su propia casa.»

Con esto se ve cómo cada uno debe hacer lo posible para que vuelvan los extraviados al buen camino, y cooperar para que se anticipe el dia de la divina misericordia. Es verdad que los tiempos que corren son difíciles, como es tambien verdad que los enemigos de la Iglesia son muchos y fuertes por la posicion que ocupan y por los medios de que pueden disponer; pero es verdad asimismo que la union y la concordia entre los muchísimos buenos sería un obstáculo inmenso al progreso de los malvados, que les obligaría finalmente á retroceder.

Yo me acuerdo de haber hablado hace pocos años con un distinguido personaje español que me describia cómo se hacen en algunos de vuestros pueblos las corridas de toros. Me decia cómo este robusto; fuerte y fiero animal, que nada teme, sin embargo, en ciertas ocasiones, se arredra y huye despavorido; y es cuando los lidiadores, formando un haz compacto y unidos hombro con hombro y hierro en mano, se le aproximan á paso lento. ¡Oh queridos hijos! estemos tambien nosotros acordes y unidos bajo el estandarte de Jesucristo. Veo por aqui algunas banderas; pero la nuestra principal debe ser la Cruz. Con la Cruz en la mano y en el corazon podremos vencer á nuestros enemigos, y estrechamente enlazados harémos retroceder los toros de la revolucion, aunque sean *Tauri pingues*, la veremos abatida con la ayuda del brazo omnipotente del Señor.

¡Oh Dios mio!!! Vos veis el corazon de este pueblo escogido. Yo os suplico que levanteis vuestra diestra omnipotente y sostengais mi débil mano para poderle dar una eficaz bendicion que le haga animoso contra todos sus enemigos, firme en la fé y unido entre sí para combatir victoriosamente vuestras batallas. Bendecid á sus pastores á fin de que con aquella doctrina, piedad y celo, que les honra sean siempre sus guias fieles y valerosos. Bendecid sus familias, en las almas y en los cuerpos, preservándolos de todo mal. Bendecid toda la España y haced que esta tierra pueda una vez mas mostrarse fértil de las más preclaras virtudes.

Jesús mio, en vuestro nombre les bendigo ahora y en el momento de la muerte, para que acompañados siempre de vuestra bendicion

puedan un dia bendeciros en el Cielo por toda la eternidad.

Benedictio, etc.

Roma, 15 *de Octubre de* 1876.

Los peregrinos españoles no se contentan con ver al Papa en la audiencia general. Todos quieren verle de cerca, hablarle, besarle el pié y la mano. Su Santidad, que ha dado órden de abrir todas las dependencias del vaticano á los españoles nó ha querido cerrarles la puerta de sus habitaciones. Por provincias van yendo á verle todos los peregrinos; y quisiera poder darte idea de una de las audiencias que yo he presenciado.

Hoy, por ejemplo, han tenido la honra de ser recibidoslos individuos que han venido de la Juventud Católica de Madrid, los peregrinos de la provincia de Sevilla y los de otra provincia, no recuerdo cuál.

Estaban en tres salones distintos; y en otros habia católicos de otras naciones de Europa, y algunos de América. Su Santidad salió de su cuarto y se detuvo en el primer salon, y los que allí estaban se arrojaron á sus piés y recibieron su bendicion y le oyeron palabras de cariño. Siguió por otras habitaciones, donde sucedió lo mismo. Llegó á donde estaba la comision de la Juventud Católica; el Sr. Barsi, vicepresidente, arrojándose, como todos á los piés de Pio IX, le presentó á los humildes defensores de la unidad católica en España, manifestándole que habian ido á Roma á buscar consuelo del dolor que les ocasiona la pérdida temporal de joya tan inestimable, y á demostrar al Papa que le aman con toda la fuerza de la sangre española y con todo el entusiasmo que presta la juventud.

«Queremos, añadió, ser entre los legos lo que entre el Clero es la Compañía de Jesús, que tanto amais es decir, los ardientes defensores del Pontificado: y aquí á la renovacion de los votos del Bautismo, añadimos un solemne juramento de identificarnos con vuestra sagrada persona hasta el punto de estar dispuestos, como decia San Pedro á Jesucristo, y nosotros repetimos, con una santa osadía, á sufrir las cárceles y la muerte: *et in carcerem et in mortem ire.*» El Padre Santo, profundamente conmovido en los primeros momentos, y mas sereno despues, con sus brazos estendidos sobre los jóvenes, y poniendo alguna vez sus santas manos sobre sus cabezas, contestó: «He oido muy contento lo que usted ha dicho; me sirven de consuelo sus palabras, y les exhorto á continuar perseverando en los mismos sentimientos;» y despues les dijo: «*Con que mañana, ustedes cuidarán de que haya mucho órden y de que todo salga bien:*» encargo honrosísimo que, con la gracia de Dios, espera cumplir la Juventud Católica, cuyos individuos todos pudieron besar la mano á Su Santidad, acompañarle luego á las demas audiencias de aquel dia, y, por último sentarse á su lado entre los Cardenales, que les dejaron los sitios de preferencia cuando el Sumo Pontífice se retiró á descansar.

Antes de la conversacion general que entonces se entabló, en la que Pio IX demostró su prodigiosa memoria y su interés por España, preguntando, entre otras cosas, si

se conservaban las fábricas de paño de Segovia, dijo al mandar sentar á los jóvenes: Bien, los unos á la derecha, los otros á la izquierda, y añadió sentándose él: *y el capitan* en medio. Los Sres. Barsi, Orti y Escolano y Neiva merecieron la alta honra de que el Papa se apoyase en su brazo alternativamente al recorrer la galería, y por fin al despedirse se dignó conceder á todos la gracia de asistir un dia á oir su Misa en el oratorio particular.

ROMA, 16 *de Octubre de* 1876.

Con las lágrimas en los ojos todavia y palpitando el corazon de júbilo y entusiasmo, quiero decirte algo de lo que acaba de pasar, que tendrá eco en todo el mundo, y que dejará memoria para siempre en este centro eterno de la civilizacion.

¡Qué dia! ¡Qué hermoso dia! Todas nuestras esperanzas eran pobres, todos nuestros deseos pequeños y miserables. Por primera vez en mi vida, y quizá única, he visto hoy la realidad excediendo sin medida á todos los deseos y á todas las esperanzas.

Desde las ocho hasta las doce han estado entrando peregrinos en San Pedro. Yo no puedo explicar el efecto que hacia aquella hilera contínua y ni un instante interrumpida de españoles entrando, por espacio de cuatro horas, en las inmensas naves de la iglesia de San Pedro. Todos juntos y apiñados para oir al Papa, ocupaban toda la parte izquierda del crucero y la confesion de San Pedro, cuyas gradas todas estaban tambien llenas de bote en bote: cuando el Papa terminó y se esparció la multitud, se veia cuajada la iglesia entera, como el dia en que se inauguró el Concilio.

El espectáculo que el templo de San Pedro ofreció desde que las campanas, repicando á fiesta, anunciaron que bajaba el Papa, hasta que llegó al trono levantado en la nave de la izquierda, no es para descrito. El Papa habia mostrado deseo de que no se le aclamase; nosotros lo habíamos recomendado en todos los tonos posibles; pero todos, y nosotros mismos, le aclamamos estrepitosamente en cuanto le vimos; y no siendo el tiempo que duraron los discursos del Papa y del Arzobispo de Granada, las bóvedas de San Pedro estuvieron constantemente resonando con las aclamaciones más estrepitosas, más nutridas y más entusiastas que he oido en mi vida.

SECRETARIA DE CAMARA
DEL OBISPADO DE ASTORGA.

MOVIMIENTO
del personal del Clero de la Diócesis.

Vacantes.

En 18 de Setiembre de 1876, vacó el beneficio curado de S. Roman de Sanabria por Sentencia ejecutoriada del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura contra D. Pedro Silvan Mostaza, que lo obtenia.

En 3 de Octubre de id. id. el de S. Jorge de Rimor, en el arciprestazgo de Ribera de Urbia, por fallecimiento de D. José Pe-

rez Alvarez, su último poseedor.

En 14 de id. id. el de Sta. Colomba de Truchas, en el de Cabrera alta, por fallecimiento de D. Valentin Gavela, su último poseedor y Arcipreste del partido.

En 24 de id. id. el de S. Vicente de Celada, y su anejo Cuevas, en el del Decanato, por fallecimiento de D. Angel del Otero, su último poseedor,

Posesion.

En 12 de Octubre de 1876, se posesionó del beneficio curado de S. Andrés de Villazala, en el arciprestazgo de Vega y Páramo, D. Manuel Rodera Catalán, ecónomo del mismo.

NOMBRAMIENTOS.

Ecónomos.

En 18 de Setiembre de 1876, se nombró ecónomo de S. Roman de Sanabria, á D. Gavino García, encargado de la misma parroquia

En 30 de id., id. id. de Molinaferrera, en el de Somoza, á Don Luis San Roman Remesal, coadjutor de la Baña.

En 4 de Octubre, id de Rimor, en Ribera de Urbia, á D. Carlos Gonzalez, ausiliar que era del párroco difunto.

En 11 de id. id. de Quintana de Fuseros, en Boeza, á D. Francisco Nuñez, ecónomo que fué de Melezna y Cadafresnes.

En 21 de id. id. de Prado Rey, en Cepeda, á D. Ricardo Sabugo, presbítero encargado de la parroquia de Marzan.

En 24 de id. id. de Barrios de Nistoso, Villar y Tabladas, á D. Eduardo Fernandez, encargado de la parroquia de Espina.

En 25 de id. id. de Celada y Cuevas, en el Decanato, á D. Andrés Prada y Silva, coadjutor de Vega de Magaz.

En 26 de id. id. de Truchas, en Cabrera alta, á D. Jacobo Cifuentes, coadjutor de la Puebla de Sanabria.

Coadjutores.

En 25 de id. id. de Vega de Magaz, anejo de Zacos, en Cepeda, á D. José Ferrero, ecónomo que habia sido interino de Prado Rey.

En 26 de id. id. vicario encargado de la parroquia de Marzan, en Omaña, á D. Manuel Gonzalez Melcon, presbítero de Folloso

En 29 de Setiembre de 1876, se nombró Capellan de las Religiosas del Convento de la Purísima Concepcion de Ponferrada, á D. Antonio Felipe Gonzalez, ecónomo de Molina-ferrera

Astorga 26 de Octubre de 1876. —Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Secretario.*

CONTINÚA *la suscricion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

	Rvn.	Cént.
Suma anterior. . . .	20.301	9
El párroco y algunos feligreses de Maire. . .	68	
D, Angel del Otero, presbítero de id. . . .	12	
El párroco de Moscas. .	12	
De la mesa petitoria de id.	2	
El coadjutor de la Pueblica de Valverde. . .	20	
El párroco de Villagarcia de la Vega. . . .	20	
El pueblo de id. . .	12	
El párroco de San Roman el antíguo. . . ,	25	
Los feligreses de Veguellina de Fondo. . .	12	
Los id. de Matilla. . .	7	
Los id. de Villamediana y Seison	6	
El párroco y feligreses de Barrio la Puente. .	40	11
Del cepillo de id. . .	5.	10
El pueblo de Fasgar. ,	23	
Un feligrés de id. . .	2	
El párroco de id. . .	20	
D. Ramon Gonzalez, presbítero Maestro de instruccion primaria de Villabuena	20	
De la mesa petitoria de la parroquia de id: . .	10	50
Un párroco amante de S S.	40	
El ecónomo de S. Martin de Quiroga. . . .	12	
El párroco de S. Martin del Camino. . . .	20	
Los vecinos de id. . .	20	
El ecónomo de Manzaneda de Cabrera. . . .	20	
Su sirvienta. . . .	4	
Su sobrino. . . .	1	
Los feligreses de id. . .	45	
El párroco de Rosales: .	20	
Los feligreses de id. . .	19	
D. Cárlos Dieguez y Barja coadjutor de Sta. Maria del Cañizo en el Arciprestazgo de Viana. .	40	
D. Pedro Luis Amado. .	20	
Melchor Dieguez. . .	4	
Saturnina Dieguez. . .	4	
Joaquin Nuñez . . .	4	
Manuel Dieguez. . .	2	
Josefa Perez. . . .	4	
Teresa Lopez. . . .	2	
Francisco Rodriguez Rodriguez. . . .	2	
Maria Rosa Seoane . .	1	
Josefa Canteira. . .	1	
José Deitor. . . .	1	
José Beleda Fernandez. ,	1	
José Oves.	1	
Miguel Fernandez Dieguez	1	
Rosalía Macia, . . .	1	
Joaquina Fernandez. . .	1	
José Beleda Perez. . .	1	
Cosme Perez. . . .	1	
D. Eduardo Fernandez encargado de Espina. .	8	
Los feligreses de id. . .	12	
El párroco de Antoñan del Valle.	24	
Los vecinos de id. . .	76	
SUMA . . . ,	21.030	80

(Continúa abierta la suscricion.)

Astorga 26 de Octubre de 1876 —Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Secretario.*

Astorga.—1876.

Imp. y lib. de Lorenzo Lopez,